



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSICIÓN  
DEL SISTEMA PENITENCIARIO  
NACIONAL

**CIRCULAR-SG- INP-02-2015.**

A TODOS LOS SEÑORES DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE LAS REGIONES:

**CENTRO:** (PN-TAMARA),

**CENTRAL:** (COMAYAGUA, LA PAZ, MARCALA, LA ESPERANZA),

**ORIENTAL:** (DANLI Y JUTICALPA)

**SUR:** (CHOLUTECA Y NACAOME)

CON INSTRUCCIONES DEL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL, CORONEL DE INFANTERIA D.E.M. ORLANDO FRANCISCO GARCIA MARADIAGA, POR MEDIO DE LA PRESENTE REQUERIMOS QUE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS (MINIMA SEGURIDAD-FOLDER GRIS Y MAXIMA SEGURIDAD-FOLDER VERDE), EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO-2015, CON EL PROPOSITO DE SER TRASLADADOS AL COMPLEJO DE REHABILITACION SOCIAL PARA ADULTOS EL PORVENIR, F.M. ; NOS REMITAN A MAS TARDAR EL DIA VIERNES 31 DE JULIO DE 2015, EL LISTADO ACTUALIZADO DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN GOZANDO O EN POSIBILIDAD DE OBTENER EL BENEFICIO DE PRELIBERACION EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES QUE ESTIPULA LA LEY Y SU REGLAMENTO Y ASIMISMO LOS PRIVADOS DE LIBERTAD QUE HAYAN EGRESADO POR LIBERTAD CONDICIONAL O POR CUALQUIER OTRO MOTIVO LEGAL OTORGADO POR LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA, CON EL FIN DE DEPURAR DICHA CLASIFICACION.

ATENTAMENTE,

TEGUCIGALPA, M.D.C., 17 DE JULIO DE 2015.



*Wich*  
ABOGADO JOSE ANTONIO FLORES TORRES  
SECRETARIO GENERAL  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Cc: Archivo  
aegc

“DIOS SIEMPRE”